



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

SECRETARIA DE
AGRICULTURA Y GANADERIA



SAG DIGEPESCA
DIRECCION GENERAL
DE PESCA Y ACUICULTURA

Tegucigalpa, 26 de enero de 2018

Oficio-DPM-02-2018

Abogada
Lorenza C. Figueroa
Oficial de Información Pública (SAG)
Su Oficina

Abogada Figueroa:

Tenga un esplendido y cordial saludo, y en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, se le esta informando que durante el mes de enero de 2018, no se ha modificado los cupos de la Flota Pesquera Nacional Industrial.

Atentamente



SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECC. GRAL. DE PESCA Y ACUICULTURA
DIGEPESCA
DEPARTAMENTO DE PESCA MARITIMA

Lic. Rafael Martínez Echenique
Jefe del Departamento de Pesca Marítima (DIGEPESCA)

cc.copia